

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

1114

ANUNCIO de 2 de marzo de 2026, de la delegada territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Bizkaia, por el que se somete a información pública el reconocimiento de afecciones de la renovación de apoyos de la línea aérea de 30 kV DC «Mungia – Euba cto.1 y 2» entre la ST Euba (3020) y el apoyo n.º 9122, en el término municipal de Amorebieta-Etxano (Bizkaia).

Mediante Resolución de 25 de marzo de 2025, de la delegada territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Bizkaia se autorizó la instalación, se aprobó el proyecto y se declaró la utilidad pública de la renovación de apoyos de la línea aérea de 30 kV DC «Mungia – Euba cto.1 y 2» entre la ST Euba (3020) y el apoyo n.º 9122, en el término municipal de Amorebieta-Etxano (Bizkaia).

El solicitante ha comprobado que en la solicitud inicial no se incluyó, en la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación, tres fincas afectadas por el proyecto aprobado.

Por ese motivo, a los efectos previstos en el Decreto 48/2020, de 31 de marzo (BOPV de 24-04-2020), por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE de 27-12-2013); y en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero (BOE de 19-03-2008), por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias (ITC-LAT 01 a 09) y en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo (BOE de 09-06-2014), por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC - RAT 01 a 23), se somete a información pública la relación del anexo.

Referencia: JCI/YMM.

Expediente: 48-AT-Y-2023-00072.

- Solicitante: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- Emplazamiento: término municipal de Amorebieta-Etxano.
- Presupuesto total: 163.412,03 euros.
- Finalidad: renovar los apoyos de las líneas aéreas existentes debido a la corrosión generalizada en gran parte de ellos.
- Características de la instalación: las recogidas en el proyecto, firmado por la Graduada en ingeniería eléctrica Dña. Larraitz Rique Garaizar, de junio de 2023, que obra en el expediente.

Se solicita reconocimiento de afecciones por el proyecto aprobado.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio,

jueves 12 de marzo de 2026

para que pueda ser examinado el proyecto, en la Delegación Territorial de Bizkaia del Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad (sita en Bilbao, calle General Concha 23-5.ª planta) o en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>

Ante esta Delegación, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito (por duplicado), en el registro general de las misma, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/web01-sede/es/> o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

En Bilbao, a 2 de marzo de 2026.

La delegada territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Bizkaia,
MARÍA JESÚS MARKAIDA URIARTE.

ANEXO

RENOVACIÓN DE APOYOS DE LA LÍNEA AÉREA DE 30 KV DC «MUNGIA – EUBA CTO.1 Y 2» ENTRE LA ST EUBA (3020) Y EL APOYO N° 9122

EXPEDIENTE 48-AT-Y-2023-00072

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Municipio	Finca	Datos Catastrales		Titular	Afección								Observaciones	Naturaleza
		Polígono	Parcela		N.º apoyo	Superficie apoyo (m²)	Longitud tendido (m)	Servidumbre de vuelo (m²)	Servidumbre ampliada (m²)	Ocupación temporal (m²)		Poda (m³)		
										Ejecución apoyo	Accesos			
Amorebieta-Etxano	7	15	131	Hermanos Gallastegui Bilbao: Eduardo, Jose Felix y Silvia	9111N	12,67	-	-	-	50	54	-	Desmontar apoyo n.º 9111	Pradera
Amorebieta-Etxano	17	15	122	Hermanos Gallastegui Bilbao: Eduardo, Jose Felix y Silvia	-	-	-	-	-	-	282	-	-	Pradera
Amorebieta-Etxano	18	15	132	Goyoaga Larracoechea, Jesus Ignacio	-	-	-	-	-	-	250	-	-	Pradera
Amorebieta-Etxano	19	15	128	Mendibil Bilbao, Manuel Angel	-	-	-	-	-	-	32	-	-	Pastizal